Regional

SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
3961547324

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1503003119	Sección/Modalidad 1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA — Documento: 80000482-5

Domicilio: YEGROS 437 C/ CERRO CORA — Localidad: ASUNCION

Tomador: REPSUR COMERCIAL INDUSTRIAL S.R.L. — Documento: 80005115-7

Domicilio: RUTA VI KM.1 1/2.- — Localidad: ENCARNACION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
18/12/2019	00:00 hs de 15/12/2019	24:00 hs de 29/02/2020	77	Gs. 29.000.000

Entre REGIONAL S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "El Asegurador" y quienes precedentemente se designan con los nombres de "Asegurado y Tomador", conforme a la propueta presentada, celebran un contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

REGIONAL S.A. DE SEGUROS, "El Asegurador", con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas, que forman parte integrante de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, con domicilio en YEGROS 437 C/ CERRO CORA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 29.000.000.- (Guaranies: Veintinueve Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

REPSUR COMERCIAL INDUSTRIAL S.R.L., con domicilio en RUTA VI KM.1 1/2.-, ENCARNACION - PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del contrato celebrado con el Asegurado, cuyas principales disposiciones se transcriben seguidamente:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 16/2019
"ADQUISICIÓN DE KIT DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL PROYECTO RESIPROAF"
ID N°: 365.832.

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y les Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartedo del sitio web de la empresa:
http://www.regionalseguros.com.py/home/condiciones.php

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintandencia de seguros según: Res. N° 10 da Fecha: 15/03/1994

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.49-0026
Res. N°: 233/06 Fecha 03/11/2006

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	350.000

Corredora: BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.
Dir.: CARLOS A.LOPEZ NO.1348.-
Ciudad.: ENCARNACION
Matrícula: 27 Tel:

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	18/12/2019	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ENCARNACION, 18 de diciembre de 2019

REGIONAL S.A. DE SEGUROS

RODRIGO GONZALEZ
Jefe de Seguros Patrimoniales

La presente póliza consta de: 1 Página(s).